

Guía Docente: Pensamiento y Lenguaje

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	María Inmaculada Tortosa Molina	Correo electrónico	maria.tortosa@ui1.es
Área	Psicobiología	Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	About.me		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional**

Esta asignatura pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos sobre cómo adquirimos, comprendemos y producimos el lenguaje, y cómo razonamos y representamos el conocimiento.

El pensamiento y el lenguaje son dos procesos psicológicos básicos con múltiples implicaciones en la conducta humana y social. Esta asignatura, por lo tanto, ha de formar parte de los conocimientos básicos de todo profesional de la Psicología que quiera ejercer su carrera en cualquiera de los diferentes itinerarios que se ofrecen.

Pensamiento y Lenguaje es una asignatura obligatoria del segundo curso del Grado de Psicología y se relaciona tanto con el resto de las asignaturas sobre procesos psicológicos (Psicología del Aprendizaje, Motivación y Emoción, Atención, Percepción y Memoria) así como las relacionadas con los procesos fisiológicos subyacentes a las funciones cognitivas (Psicobiología del Desarrollo y Neuropsicología y fisiología).

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa. • CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CU-14: Encontrar caminos para la intervención positiva ante problemas de defensa de la naturaleza, el medio ambiente y el patrimonio histórico-artístico y cultural. • CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. • CG-01: Capacidad de análisis y síntesis. • CG-13: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. • CG-14: Razonamiento crítico. • CG-15: Compromiso ético. • CG-36: Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación. • CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB-05: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CE-05: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. • CE-23: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. • CE-24: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. • CE-25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. • CE-26: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. • CE-27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología. • CE-28: Conocer los aspectos fundamentales y las diversas teorías que explican los procesos psicológicos. • CE-29: Saber relacionar diversos paradigmas y enfoques psicológicos. • CE-30: Identificar las implicaciones de los procesos psicológicos en ámbitos de la vida cotidiana.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en el lenguaje y pensamiento. • Utiliza adecuadamente los términos y conceptos propios de la materia. • Relaciona los diversos paradigmas y enfoques psicológicos del pensamiento y lenguaje. • Identifica las implicaciones de los procesos del pensamiento y lenguaje en ámbitos de la vida cotidiana.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Se abordará la asignatura en dos bloques.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El primer bloque abordará aspectos conceptuales del pensamiento, representación del conocimiento, tipos de razonamiento y resolución de problemas. • El segundo bloque abordará el concepto del lenguaje, el procesamiento, comprensión y producción del lenguaje.
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad didáctica 1. Percepción de los sonidos y del habla.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Fundamentos físicos y psicológicos de la señal acústica 2.Estructura y función del sistema auditivo 3.Percepción del habla <p>Unidad didáctica 2. Comprensión y producción del lenguaje</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Comprensión del lenguaje 2.Producción del lenguaje 3.Metodologías en el estudio y la investigación sobre el lenguaje <p>Unidad didáctica 3. Patologías del lenguaje</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Patologías del lenguaje 2.Bilingüismo <p>Unidad didáctica 4. La representación del conocimiento</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Conceptualización del pensamiento desde las distintas perspectivas teóricas 2.Formación de conceptos y representaciones mentales <p>Unidad didáctica 5. El razonamiento</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Lógica y tipos de razonamiento 2.Razonamiento y solución de problemas <p>Unidad didáctica 6. Relaciones entre el pensamiento y el lenguaje</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Perspectivas teóricas sobre el pensamiento y el lenguaje 2.Relaciones entre inteligencia y lenguaje: experimentos con niños y chimpancés

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Estudio de Caso: Actividades en las que el alumnado podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Foros de Debate: Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con la unidad correspondiente y en los que se requerirá tanto una aportación como una réplica.

Cuestionario de evaluación: Test con cuatro opciones de respuesta y que podrán ser satisfactoriamente resueltos con el material teórico de la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Cuetos, F., González, J., y De Vega, M. (2015). *Psicología del lenguaje* (1ª ed.). Madrid: Editorial MedicaPanamericana

En esta obra se presentan los principios de la psicolingüística de una manera sencilla y con un lenguaje accesible para cualquier estudiante de Psicología. Aunque este manual contiene, en ocasiones, algún término técnico, en general es de fácil estudio debido a la sencillez y a la claridad de sus exposiciones. Aborda la temática desde diversas orientaciones teóricas y múltiples puntos de vista con el objetivo de que el lector pueda tener una visión más amplia y pueda generar sus propias conclusiones. En esta obra, el lector encontrará en cada capítulo los objetivos del mismo, un breve resumen al final con los puntos clave, y preguntas para la reflexión.

Carretero, M. y Asensio, M. (2004). *Psicología del pensamiento*. Madrid: Alianza.

Este manual enfoca el estudio del pensamiento desde una perspectiva cognitiva y da a conocer los conceptos fundamentales de la psicología del pensamiento.

Ofrece una perspectiva histórica, presenta los diferentes tipos de pensamiento, así como los aspectos metodológicos que se utilizan para estudiar las clases fundamentales de pensamiento: deducción e inducción.

Bibliografía complementaria

Berko-Gleason, J., y Ratner, N. B. (1999). *Psicolinguística* (2ª ed.). Madrid: Mcgraw Hill.

Belinchón, y M., Riviere, A. (2004). (6ª ed.) *Psicología del Lenguaje: Investigación y Teoría*. Madrid: Trotta

Bruner, J. (1984). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.

Carroll, D. W. (2006). *Psicología del lenguaje* (4ª ed.). Madrid: Ediciones Paraninfo

Castro, L., & Toro, M. A. (2017). La evolución del lenguaje. *Ludus vitalis*, 13(24), 203-210.

Chomsky, N. (2017). The language capacity: architecture and evolution. *Psychonomic bulletin & review*, 24(1), 200-203

Cuetos, F. (1990). *Psicología de la lectura. Diagnóstico y tratamiento*. Madrid: Escuela Española.

De Vega, M. (1984). *Introducción a la psicología cognitiva*. Madrid: Alianza Psicología.

Cervera-Crespo, T. y González, J. (2011). Test of Spanish Sentences to Measure Speech Intelligibility in Noise Conditions. *BehaviorResearch and Methods*, 43, 59-67.

Eimas, P. (1985). Percepción del habla en la primera infancia. *Investigación y Ciencia*, 102, 24-37.

Fernández, P. y Santamaría, C. (Eds., 2001). *Manual práctico de psicología del pensamiento*. Barcelona: Ariel.

Girbau, D. y Schwartz, R. G. (2008). Phonological working memory in Spanish-English bilingual children with and without specific language impairment. *Journal of Communication Disorders*, 41, 124-145.

González, J. (1996). El fenómeno de "la punta de la lengua" y la recuperación léxica: estudio de sus propiedades en castellano y el efecto de la frecuencia del estímulo. *Estudios de Psicología*, 56, 71-96.

González-Labra, M. J. (2013). *Psicología del pensamiento*. Madrid: Editorial Sanz y Torres.

Harley, T. (2013). *Psicología del lenguaje*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.

Kahneman, D. (2011). *Pensar rápido, pensar despacio*. Barcelona: Debate.

Rilling J.K., Sanfey S.G (2011) The Neuroscience of Social Decision-Making. *Annual Review of Psychology*, 62, 23–48.

Otros recursos

- <http://www.asha.org/>

Se trata de la web de la asociación americana de pronunciación, lenguaje y audición.

- <http://www.implantecoclear.org/>

Para los interesados en salud auditiva y sus relaciones con la comprensión del lenguaje, en esta web, de la asociación de implantados cocleares de España, pueden estar al corriente de las últimas noticias y novedades sobre los avances en el área auditiva.

- <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/003044.htm>

Se trata de otra web sobre salud auditiva, dependiente de la biblioteca nacional de medicina de Estados Unidos.

- <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/aphasia.html>

Este enlace en concreto trata sobre las afasias.

- <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/003044.htm>

Enlace sobre las hipoacusias.

- http://www.espaciologopedico.com/articulos/articulos2.php?Id_articulo=116

Este enlace especializado en temas logopédicos, puede resultar muy interesante porque en él se pueden encontrar en ocasiones casos prácticos.

- <http://www.haskins.yale.edu/featured/sws/swssentences/replication.html>

Enlace de la Universidad de Yale sobre investigaciones realizadas en el área del lenguaje hablado y escrito.

- <http://ipsicologo.com/2013/04/errores-en-el-razonamiento.html>

En este enlace, se explica, mediante un ejemplo, algunos de los errores de razonamiento.

- <http://mentalmodelsblog.wordpress.com/>

Se trata de un blog en el que se abordan los diferentes tipos de modelos mentales de pensamiento humano.

- <http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2003/logica/>

Este blog se centra en el razonamiento desde el punto de vista de la lógica.

- <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/14681003>

Resumen de un artículo sobre el pensamiento deductivo.

- <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11931675>

Resumen de un artículo sobre pensamiento deductivo e inductivo y sus relaciones con el TOC.

- <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/10090803>

Resumen de un artículo sobre el razonamiento silogístico.

COMENTARIOS ADICIONALES

Los planteamientos en las temáticas de los estudios de caso y foros de debate pueden estar sujetos a pequeñas modificaciones.